

### Programa de Curso

Código	Nombre			
MI 5901	Práctica Profesional II			
Nombre en Inglés				
Professional Internship II				
SCT	Unidades Docentes	Horas de Cátedra	Horas Docencia Auxiliar	Horas de Trabajo Personal
0	0	0	0	4
Requisitos			Carácter del Curso	
MI 4901			Práctica profesional	
Competencias a las que tributa el curso				
<p><b>Competencias específicas</b></p> <p>CE1: Analizar datos y elaborar modelos para la caracterización geo-minero-metalúrgica de materiales, recursos minerales y procesos.</p> <p>CE4: Gestionar, coordinar y supervisar de manera sustentable operaciones y proyectos en evaluación de yacimientos, geomecánica, explotación minera, procesamiento de minerales y metalurgia extractiva.</p> <p><b>Competencias genéricas</b></p> <p>CG1: Comunicar ideas y resultados de trabajos profesionales o de investigación, en forma escrita y oral, tanto en español como en inglés.</p> <p>CG2: Trabajar en equipos multidisciplinares, asumiendo el liderazgo en las materias inherentes a su profesión en forma crítica y autocrítica.</p> <p>CG5: Gestionar su autoaprendizaje en el desarrollo del conocimiento de su profesión, adaptándose a los cambios del entorno.</p>				
Propósito del curso				
<p>La Práctica Profesional II (MI 5901), tiene como propósito que el estudiante utilice conocimientos y habilidades desarrolladas durante su proceso formativo, aplicables a situaciones concretas relacionadas con el ámbito profesional.</p> <p>En la Práctica Profesional II, el estudiante dispone de algunas herramientas propias de la Ingeniería Civil de Minas, como cursos especializados de geología y operaciones, por lo que está en condiciones de desempeñar tareas de ayudante de Jefe de Turno, ya sea en interior mina como en</p>				

procesos. Además cuenta con los recursos suficientes como para desarrollar pequeñas actividades de ingeniería y actividades de gabinete, especialmente, en lo que dice relación con manejo de datos operacionales y evaluación de desempeño de operaciones.

La metodología es activo – participativa. El estudiante debe cumplir un período de trabajo de práctica, en un espacio laboral, sea en faenas, oficinas, laboratorio en la ciudad, en dependencias de la Facultad o en otro tipo de industria. Se debe señalar, también, que se realizarán reuniones de trabajo para definir los objetivos y el alcance de la práctica.

La estrategia de evaluación es de proceso. Se contempla el desarrollo de una serie de instancias de evaluación, a través de productos, como son la entrega de un informe por parte del estudiante y una autoevaluación.

#### Resultados de Aprendizaje

**CE3–CG2–RA1: Aplica conocimientos de ingeniería y gestión, en el contexto de un trabajo relacionado con operaciones y proyectos mineros, considerando calidad en la ejecución de las tareas, a fin de aportar como Ingeniero en el ámbito productivo, empresarial o institucional.**

**CE4–CG2–RA2: Ejecuta, con respeto, solidaridad y colaboración, tareas de su profesión, relacionadas con geología y operaciones, entre otras, demostrando responsabilidad y calidad, a fin de cumplir sus actividades con una visión reflexiva de su quehacer, desde la gestión.**

**CG5–RA3: Evalúa su experiencia de práctica en faenas, procesos, laboratorios en la ciudad, entre otros, considerando el contexto, funciones y obligaciones asignadas, su capacidad de autoaprendizaje y autogestión, a fin de determinar las implicancias de una labor bien ejecutada.**

**CE4–CG1–RA4: Produce un informe de práctica, con claridad, precisión científica y técnica, pertinente al registro académico, en donde expone las principales conclusiones de su quehacer, a fin de evaluar su papel como ingeniero en el ámbito productivo, empresarial o institucional.**

## **Competencia Genérica de Lenguaje: Indicadores de Logro**

### **Escritura**

1. Considera las diferentes audiencias posibles en la composición de sus textos, para adaptar su mensaje.
2. Emplea de forma pertinente los rasgos propios de la escritura académica: -precisión y variedad léxica.
  - (a) mecanismos lingüísticos de objetivación.
  - (b) claridad y concisión.
  - (c) adecuación al registro académico, considerando la audiencia.
3. Produce textos de su especialidad tales como reportes, informes y proyecto.
4. Maneja de forma adecuada en estos géneros la escritura multimodal de resultados a través de gráficos, tablas, figuras, entre otros.

### **Competencia Genérica: compromiso ético, honestidad, responsabilidad, tolerancia a las personas y su entorno socio - cultural:**

#### **Responsabilidad**

5. Ejecuta dentro del grupo las tareas y compromisos académicos, con calidad y autonomía, según condiciones, tiempos y formalidades de la entrega.
6. Utiliza los recursos disponibles, tanto propios como del lugar donde trabaja, al desarrollar una tarea con eficacia y eficiencia para alcanzar los objetivos propuestos.
7. Asume las responsabilidades grupales a las que responde con seriedad y respeto para cumplir la tarea.
8. Es puntual para llegar a su trabajo, cumpliendo con las normas de la empresa o institución.
9. Asiste permanentemente y con puntualidad a las reuniones a las que es convocado, aportando con su conocimiento al funcionamiento de la empresa o institución en la que se desempeña.

#### **Autoconocimiento**

1. Actúa, de manera consecuente, respecto de lo que exige a los demás y lo que él mismo aporta para alcanzar los logros en los compromisos adquiridos.
2. Reconoce fortalezas y debilidades propias, a fin de aportar con sus habilidades y destrezas al trabajo en equipo.
3. Actúa, de manera consecuente, respecto de lo que exige a los demás y lo que él mismo hace para alcanzar los logros comunes.

#### **Gestión de personas y Relación interpersonal**

1. Busca alcanzar consenso para solucionar un conflicto, estableciendo puntos de acuerdo frente

a las decisiones sobre las tareas a cumplir.

2. Antepone los objetivos del grupo, dejando de lado los intereses personales con humildad y sencillez para cumplir sus actividades.
3. Crea un buen clima de trabajo que favorezca la comunicación, el intercambio de información y la interacción entre los miembros del grupo.
4. Reconoce públicamente los logros de otros y comparte información si corresponde a la situación.
5. Trabaja de forma cooperativa, integrándose al equipo, asumiendo como propios los objetivos del grupo o del lugar de trabajo, para desarrollar las tarea o actividades.
6. Adapta su actuar, de manera respetuosa y estratégica, al contexto en el que se desenvuelve, según la situación que se presenta.
7. Demuestra interés en superar situaciones complejas en el grupo, actuando con templanza frente a la frustración.

#### **Autoaprendizaje**

1. Organiza su trabajo y tiempo para cumplir la planificación de una actividad, respondiendo a las necesidades del grupo y requerimientos de la empresa.
2. Evalúa de forma continua el cumplimiento de metas y objetivos, realizando ajustes oportunos.
3. Establece mecanismos de control y revisión de sus actividades, tales como chequeo y organización diaria de sus tareas y objetivos del día.
4. Se adapta a las normas disciplinarias y costumbres de la organización.
5. Ejecuta trabajos en los que se evidencia preocupación y motivación por la calidad.

#### **Comportamiento ético**

1. Cumple obligaciones y acuerdos, respetando los compromisos adquiridos.
2. Actúa consecuentemente y con integridad, siendo veraz en lo que comunica.

Vigencia desde:	2017
Elaborado por:	Departamento de Minas
Validado por:	Gonzalo Montes
Revisado por:	Área de Gestión Curricular